Gobierno de Guadalajara | La Ciudad que te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 21 de julio de 2025

Índice

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DESPACHO DEL COMISARIO GENERAL

Despacho del Comisario General

Despacho del Comisario General

COSCG-DECO-MP-03-0625
Fecha de elaboración: Marzo 2018
Fecha de actualización: Junio 2025
Versión: 03

Manual de Procedimientos

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

Índice

A. Presentación 1

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos 2

C. Objetivos del manual de procedimientos..... 3

1. Inventario de procedimientos 4

2. Diagramas de flujo..... 5

3. Glosario 37

4. Autorizaciones 39

----------ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO----------

A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

----------ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO----------

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. La o el Funcionario de primer nivel o Titular de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es responsable de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Titular de la Coordinación general o de la dependencia del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
- Titular del Departamento de Planeación Tecnológica

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración:	Mes y año en que se elaboró la versión inicial del manual.
Fecha de actualización:	Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.
Versión:	Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado.
Código del manual:	Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 131, fracción V. del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.

- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.

- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.

- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.

- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.

- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.

- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.

- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.

----------ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO----------

1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Control General de Procesos	COSCG-DECO-P-03-01	6	No
Control Administrativo de Documentación	COSCG-DECO-P-03-02	8	No
Agenda del Comisario General	COSCG-DECO-P-03-03	10	No
Convocatoria a Reuniones	COSCG-DECO-P-03-04	12	No
Programación de Control de Confianza Nuevo Ingreso	COSCG-DECO-P-03-05	14	No
Programación de Control de Confianza Permanencia	COSCG-DECO-P-03-06	17	No
Proceso de Entrega de Certificado Único Policial	COSCG-DECO-P-03-07	20	No
Visita de Inspección de Control de Procesos	COSCG-DECO-P-03-08	23	No
Auditoria	COSCG-DECO-P-03-09	25	No
Asesoramiento Entrega-Recepción por Movimiento del Titular	COSCG-DECO-P-03-10	27	No
Acercamiento de los Servicios que Proporciona la Unidad	COSCG-DECO-P-03-11	29	No
Procedimieto y Gestión de la Queja	COSCG-DECO-P-03-12	31	No
Acompañamiento de Familiares de Policías Fallecidos	COSCG-DECO-P-03-13	33	No

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
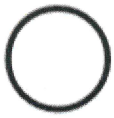	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Puerta de enlace paralela
	Flujo de secuencia

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Secretaría Particular
Procedimiento:	Control General de Procesos
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-01
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía. Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic. Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic. Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Control General de Procesos	COSCG-DECO-P-03-01

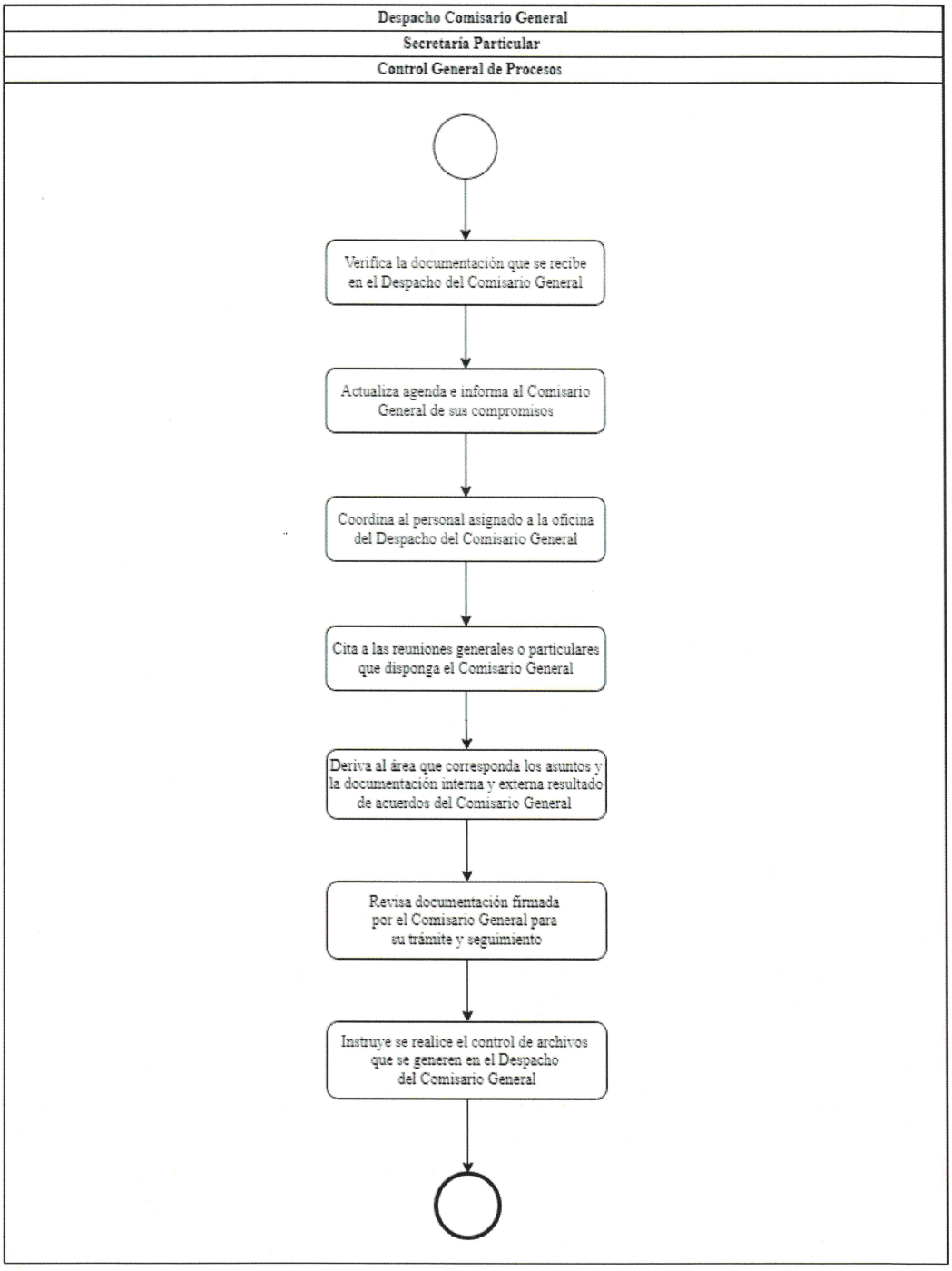

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Secretaría Particular
Procedimiento:	Control Administrativo de Documentación
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-02
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Control Administrativo de Documentación	COSCG-DECO-P-03-02

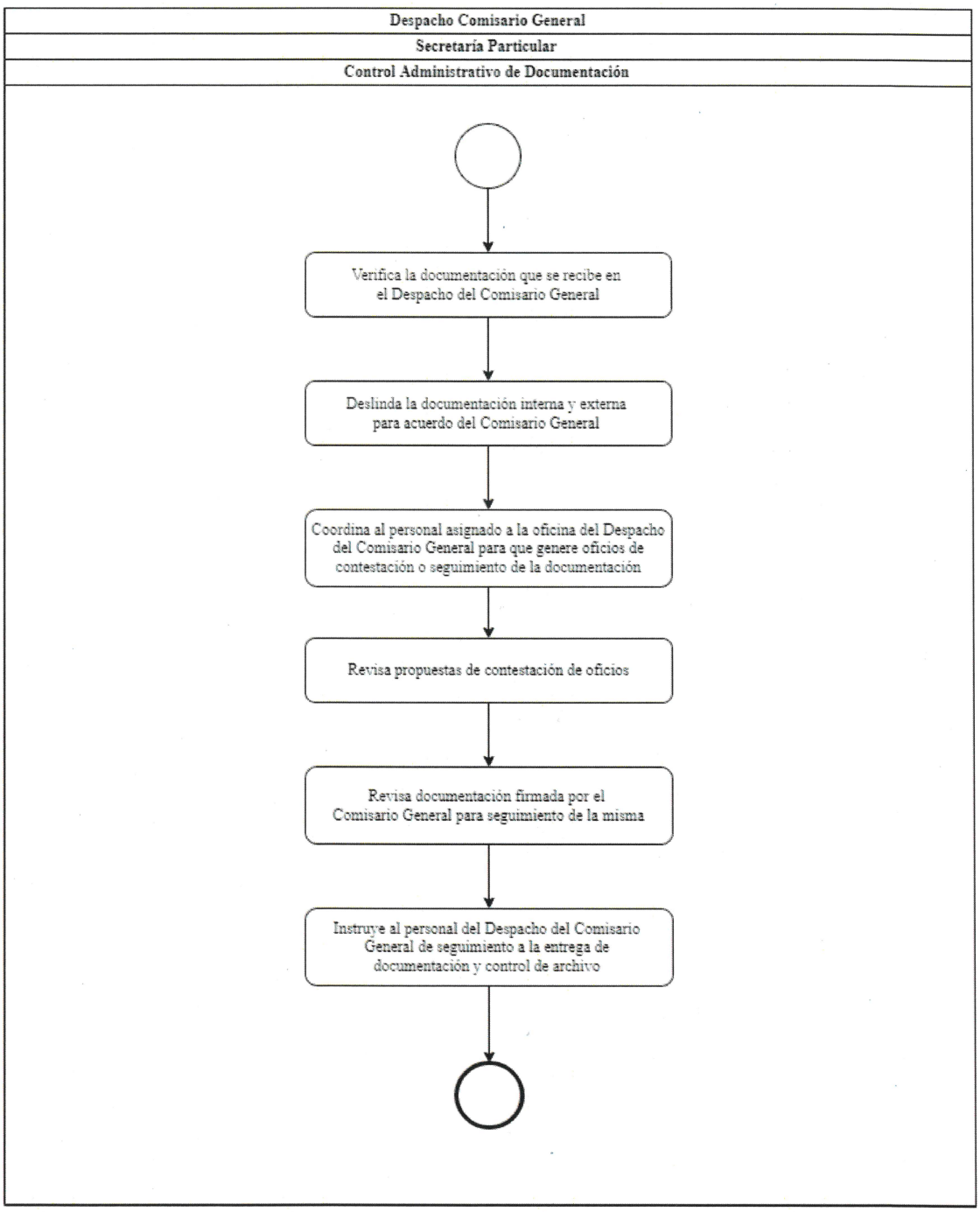

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Secretaría Particular
Procedimiento:	Agenda del Comisario General
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-03
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Agenda del Comisario General	COSCG-DECO-P-03-03

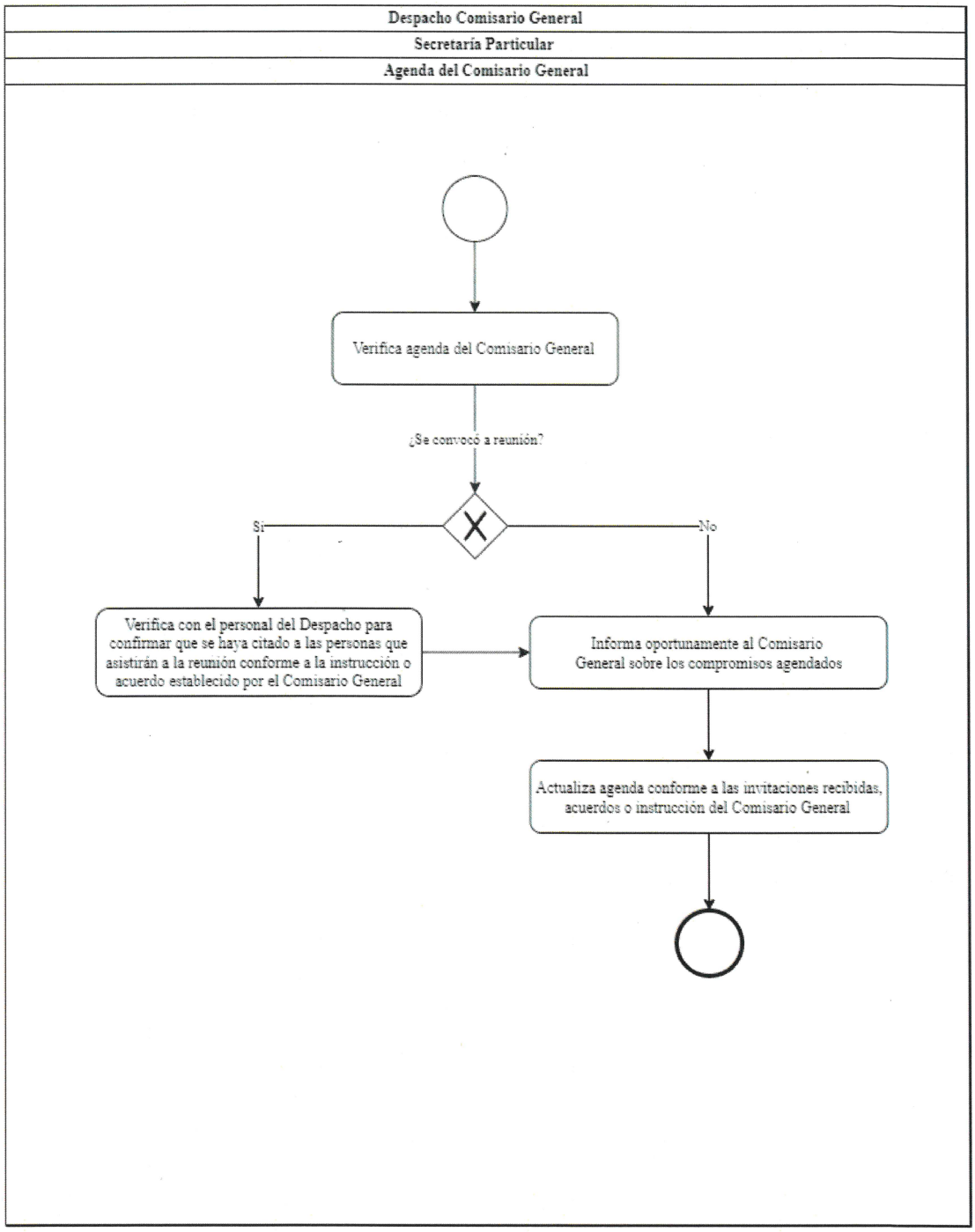

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Secretaría Particular
Procedimiento:	Convocatoria a Reuniones
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-04
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Sara de Jesús Valenzuela Báez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Convocatoria a Reuniones	COSCG-DECO-P-03-04

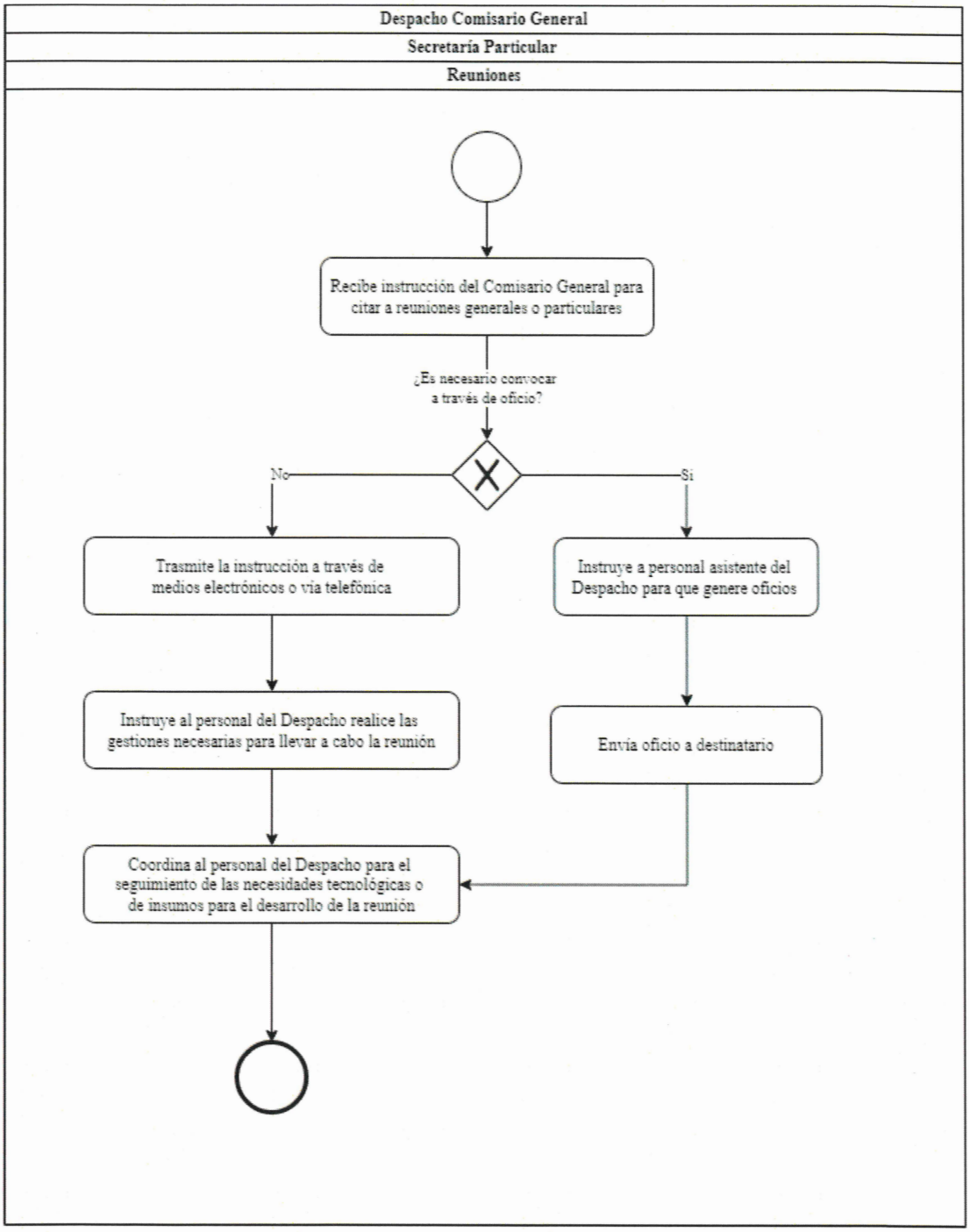

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales
Procedimiento:	Programación de Control de Confianza Nuevo Ingreso
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-05
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo

Programación de Control de Confianza Nuevo Ingreso (Pág. 1 de 2)	COSCG-DECO-P-03-05

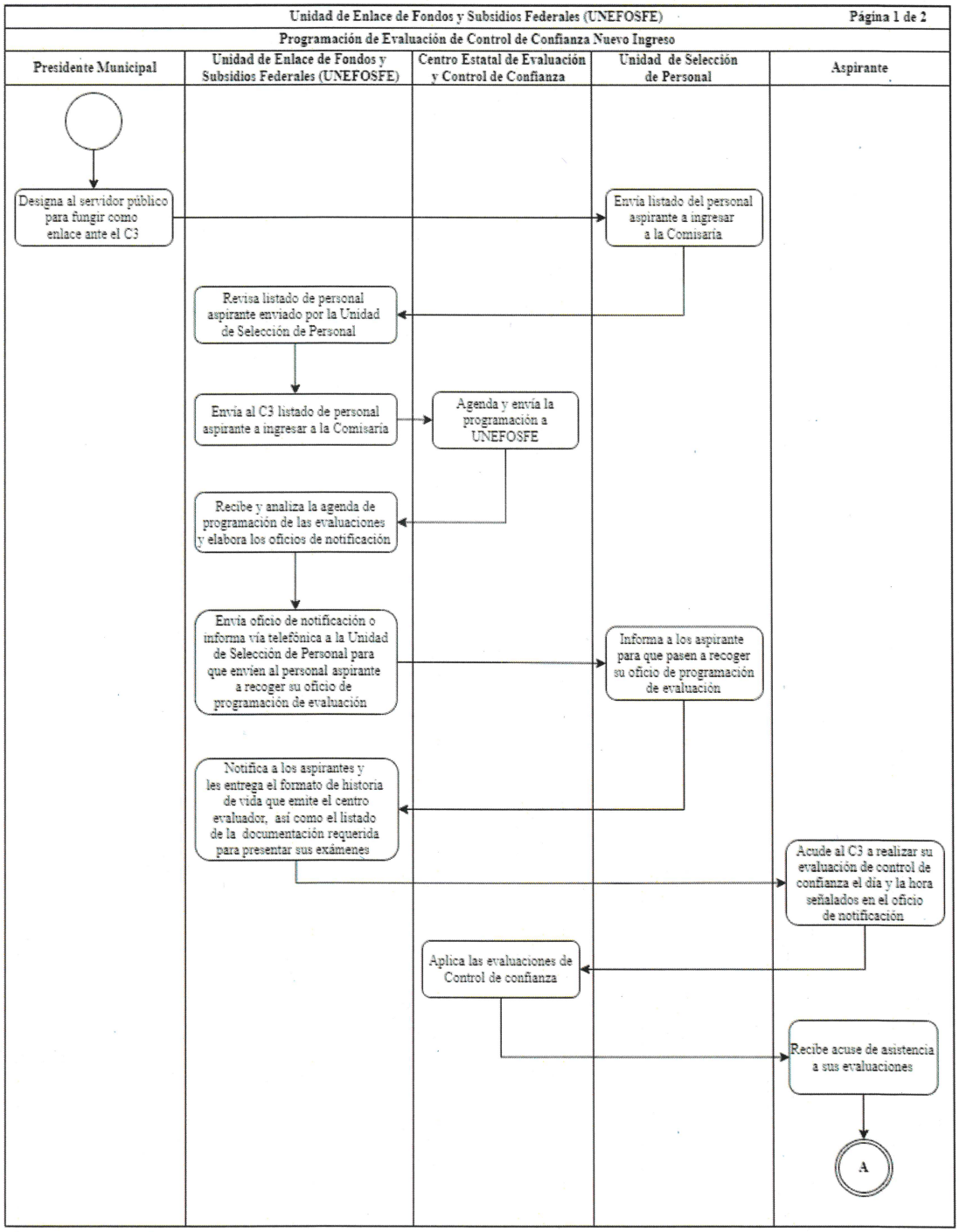

Diagrama de Flujo	
Programación de Control de Confianza Nuevo Ingreso (Pág. 2 de 2)	COSCG-DECO-P-03-05

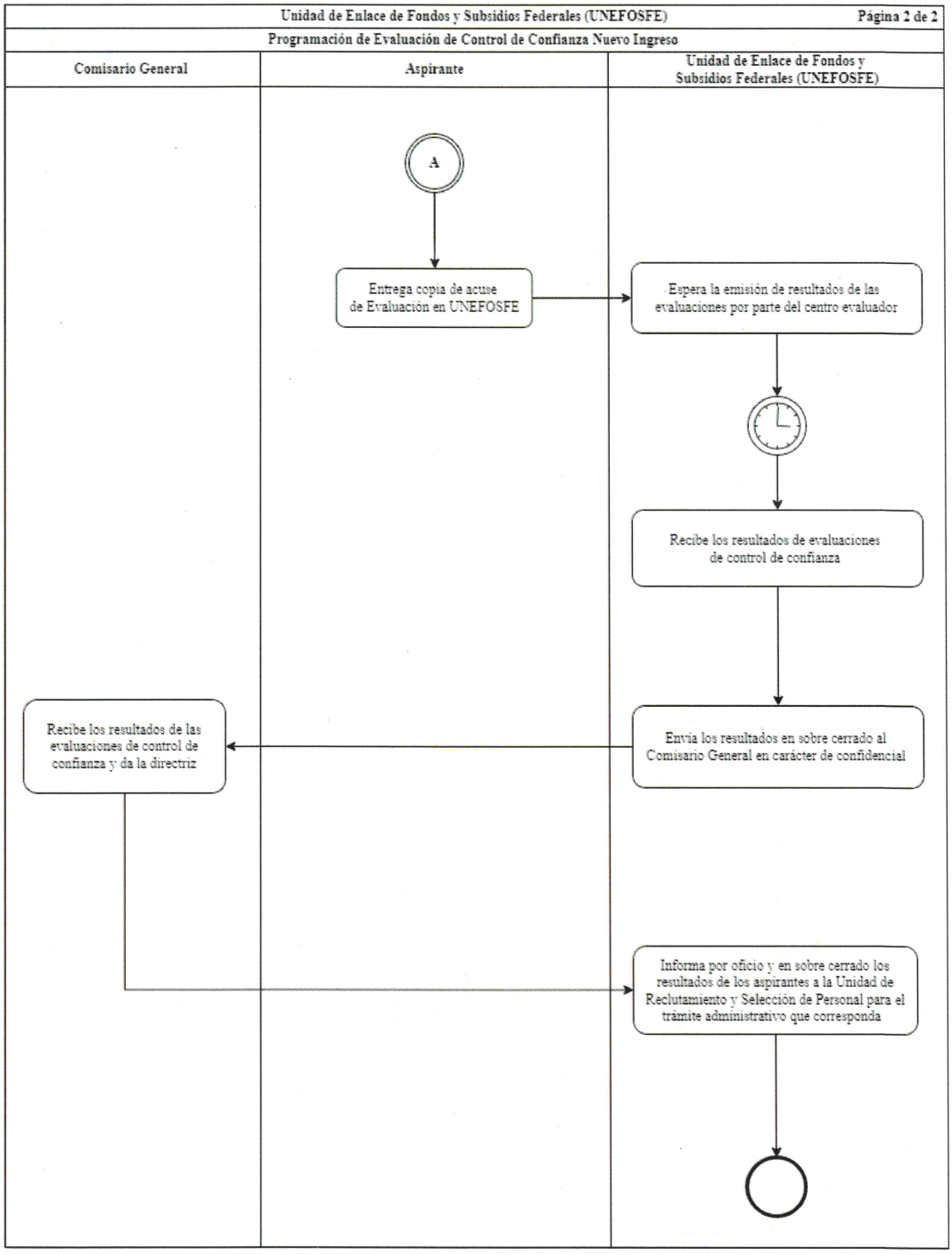

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales
Procedimiento:	Programación de Control de Confianza Permanencia
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-06
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del área que Revisó:	Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo

Programación de Control de Confianza Permanencia (Pág. 1 de 2)	COSCG-DECO-P-03-06

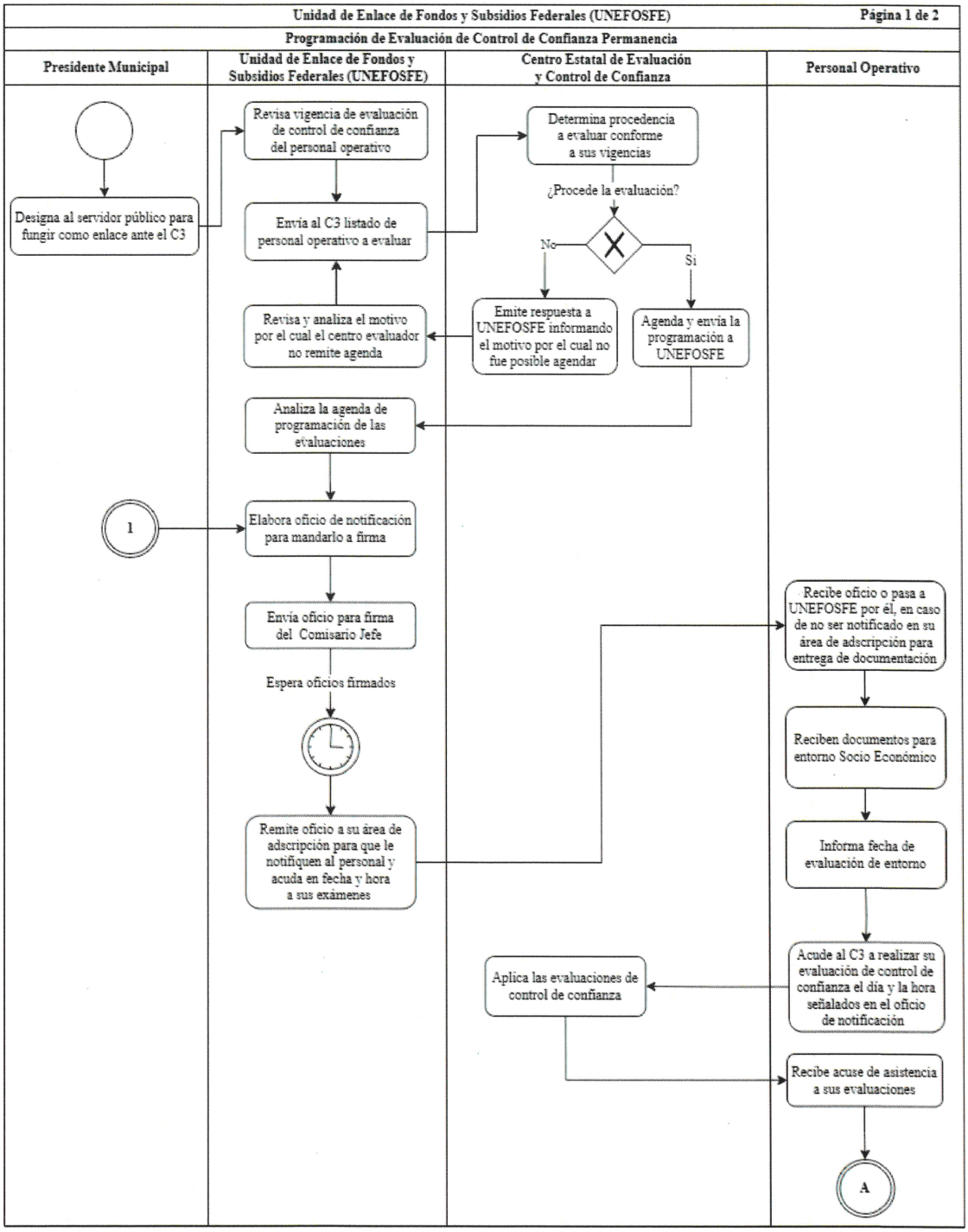

Diagrama de Flujo

Programación de Control de Confianza Permanencia (Pág. 2 de 2)	COSCG-DECO-P-03-06

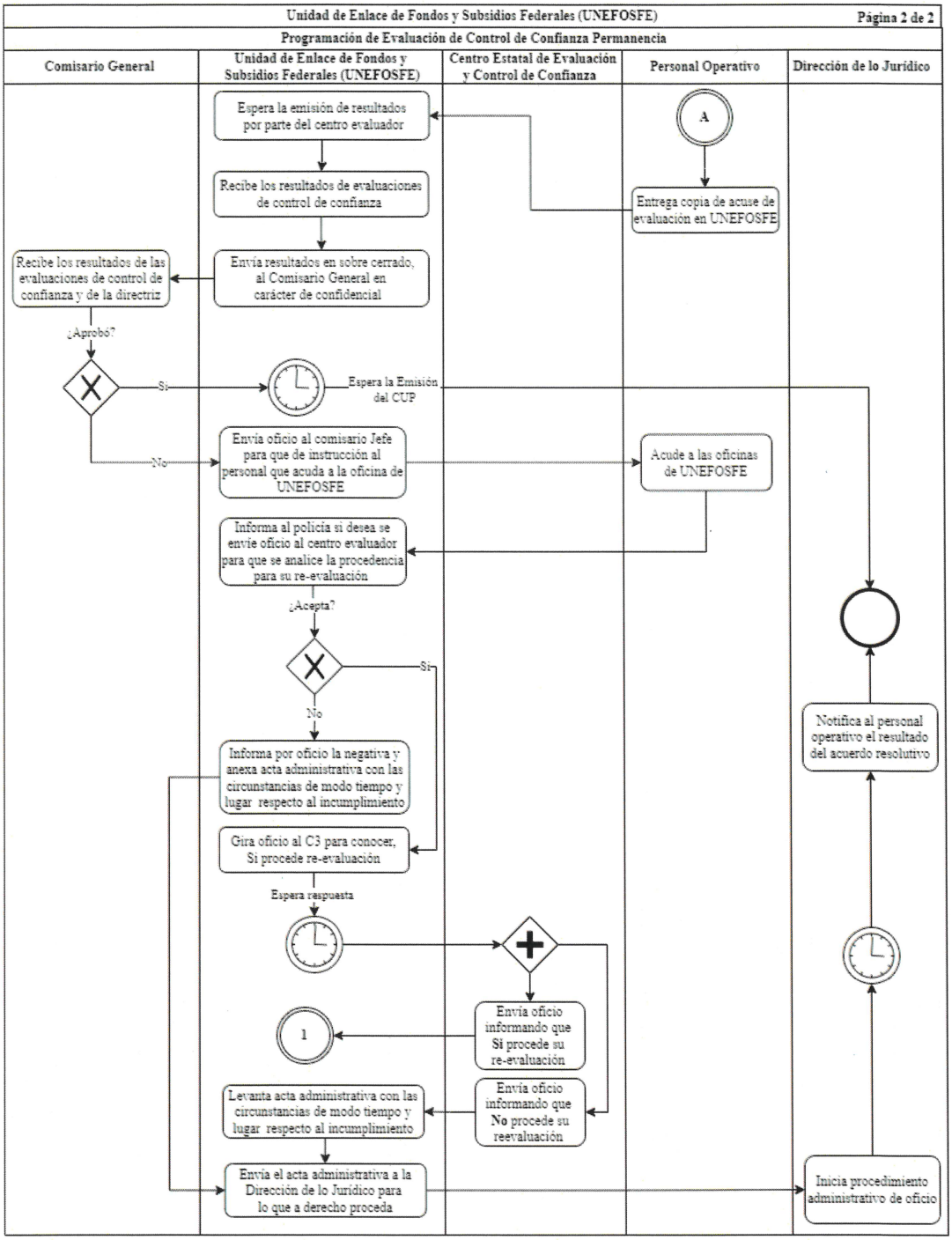

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales
Procedimiento:	Proceso de Entrega de Certificado Único Policial
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-07
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Óscar Daniel Vázquez del Real
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Proceso de Entrega de Certificado Único Policial (Pág. 1 de 2)	COSCG-DECO-P-03-07

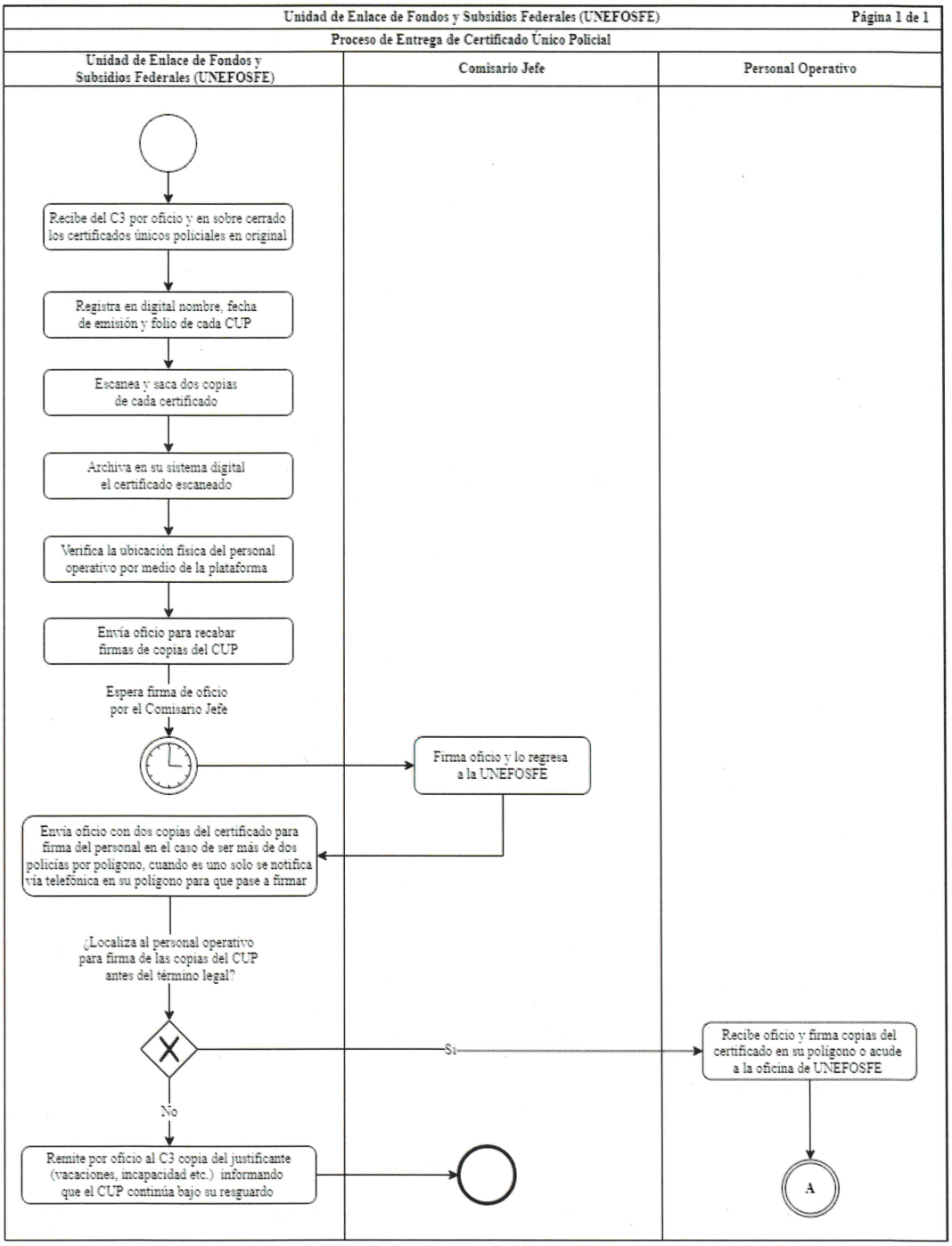

Diagrama de Flujo	
Proceso de Entrega de Certificado Único Policial (Pág. 2 de 2)	COSCG-DECO-P-03-07

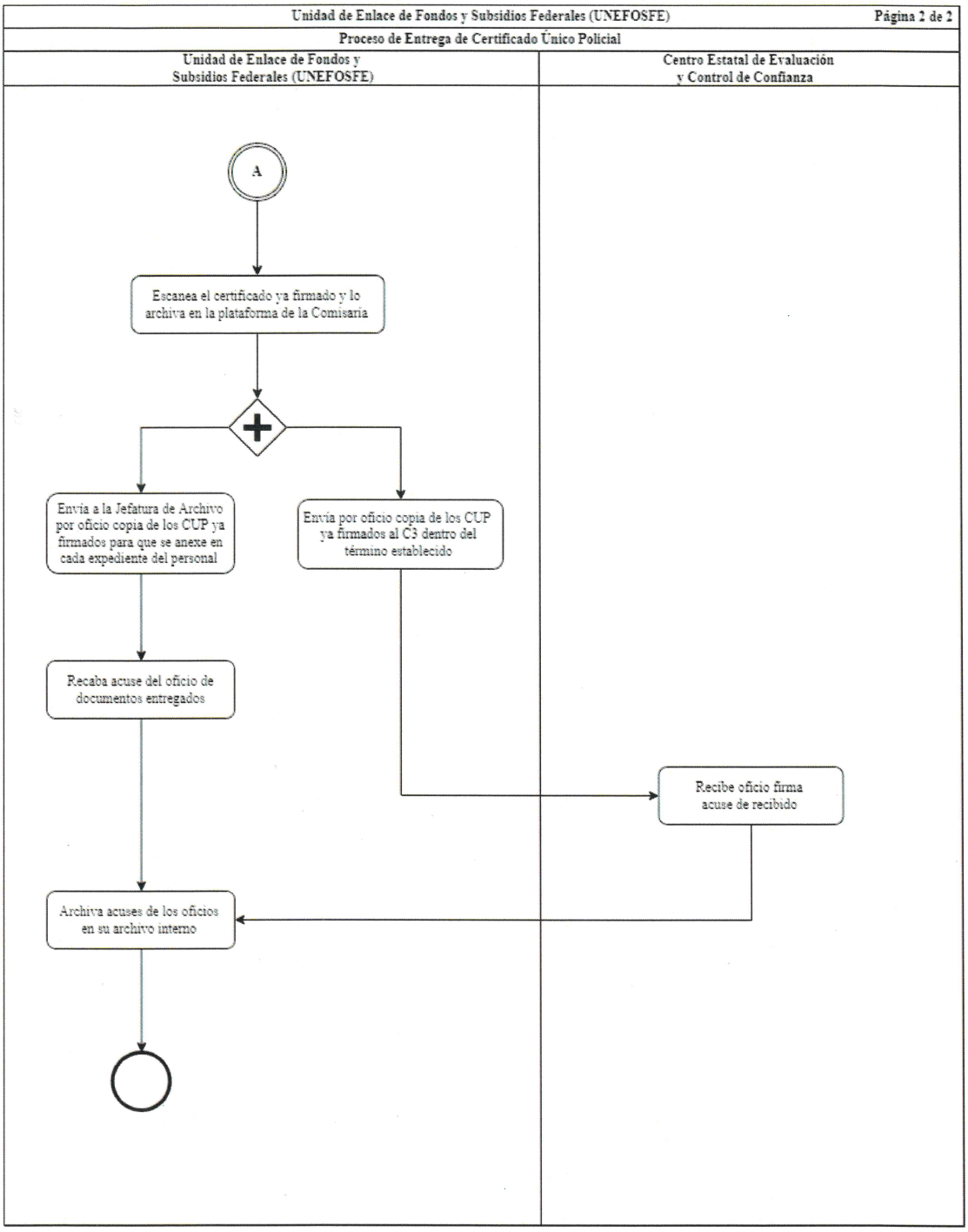

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Auditoria Interna y Control de Procesos
Procedimiento:	Visita de Inspección de Control de Procesos
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-08
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Gerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Visita de Inspección de Control de Procesos	COSCG-DECO-P-03-08

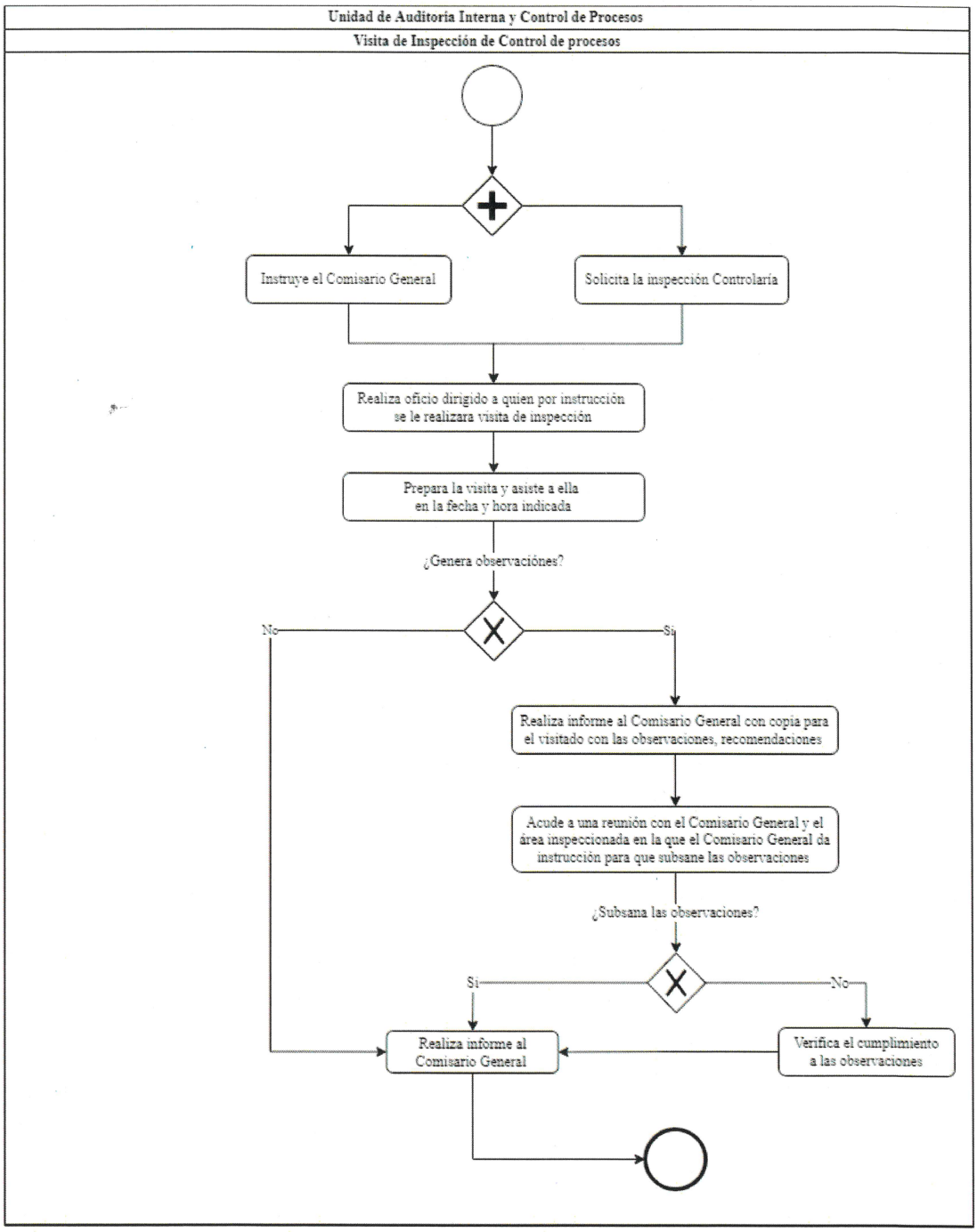

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Auditoria Interna y Control de Procesos
Procedimiento:	Auditoria
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-09
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Gerrero
Responsable del área que Revisó:	Lic.Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Gerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo

Auditoria	COSCG-DECO-P-03-09

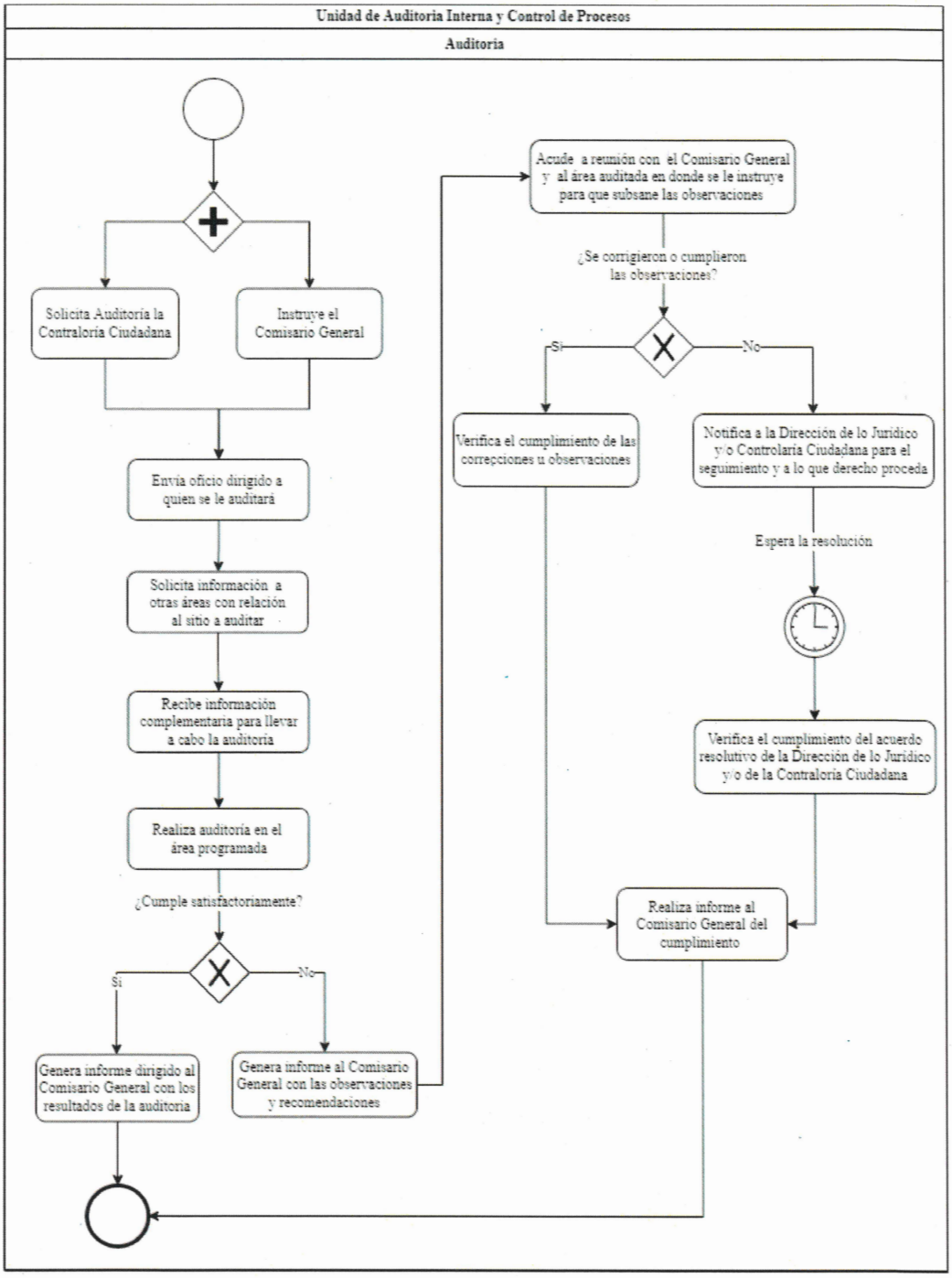

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad de Auditoria Interna y Control de Procesos
Procedimiento:	Asesoramiento Entrega-Recepción por Movimiento del Titular
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-10
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic. Gabriela Esperanza Mercado Franco
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo

Asesoramiento Entrega-Recepción por Movimiento del Titular	COSCG-DECO-P-03-10

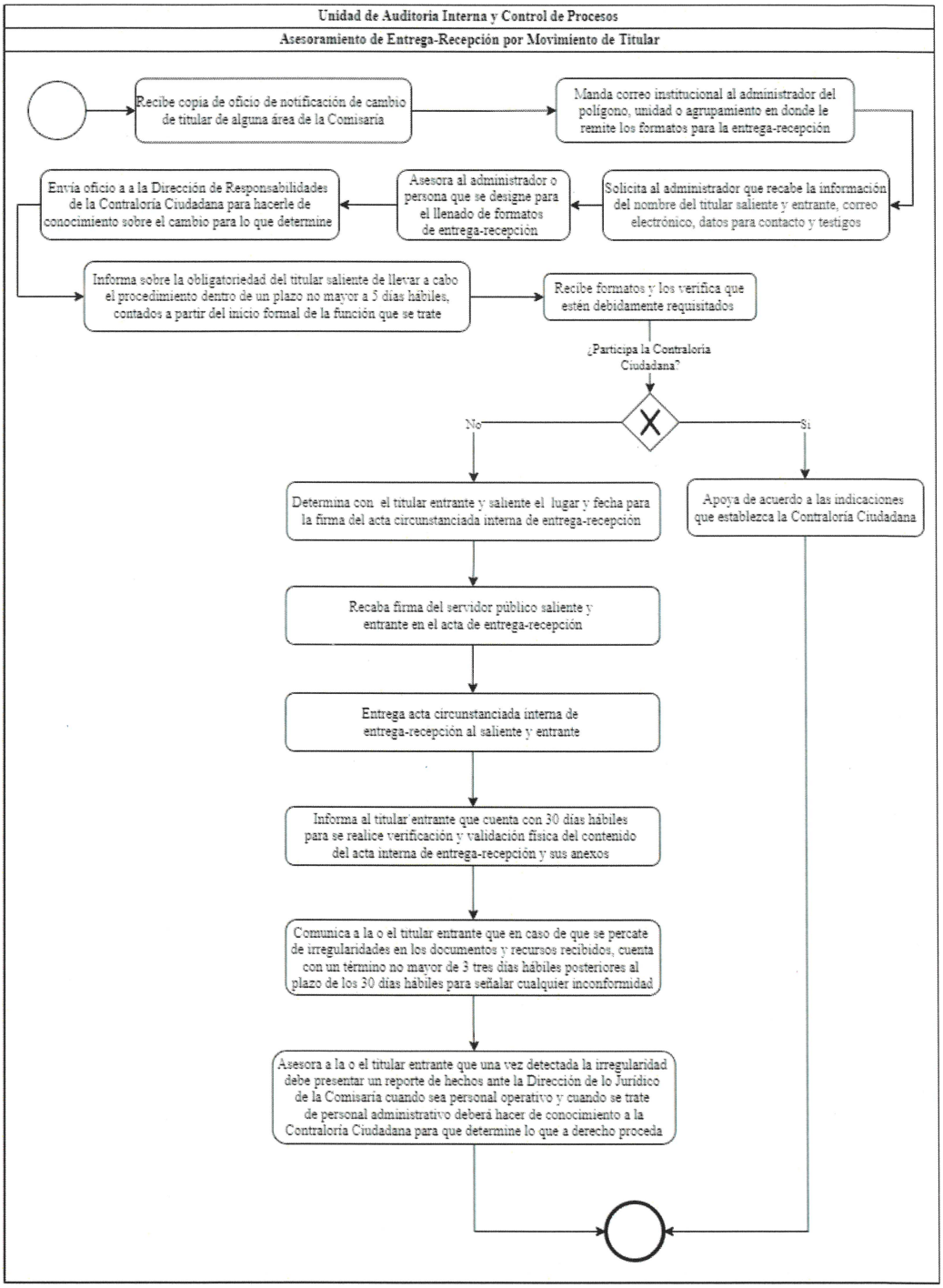

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policías
Procedimiento:	Acercamiento
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-11
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Acercamiento de los Servicios que Proporciona la Unidad	COSCG-DECO-P-03-11

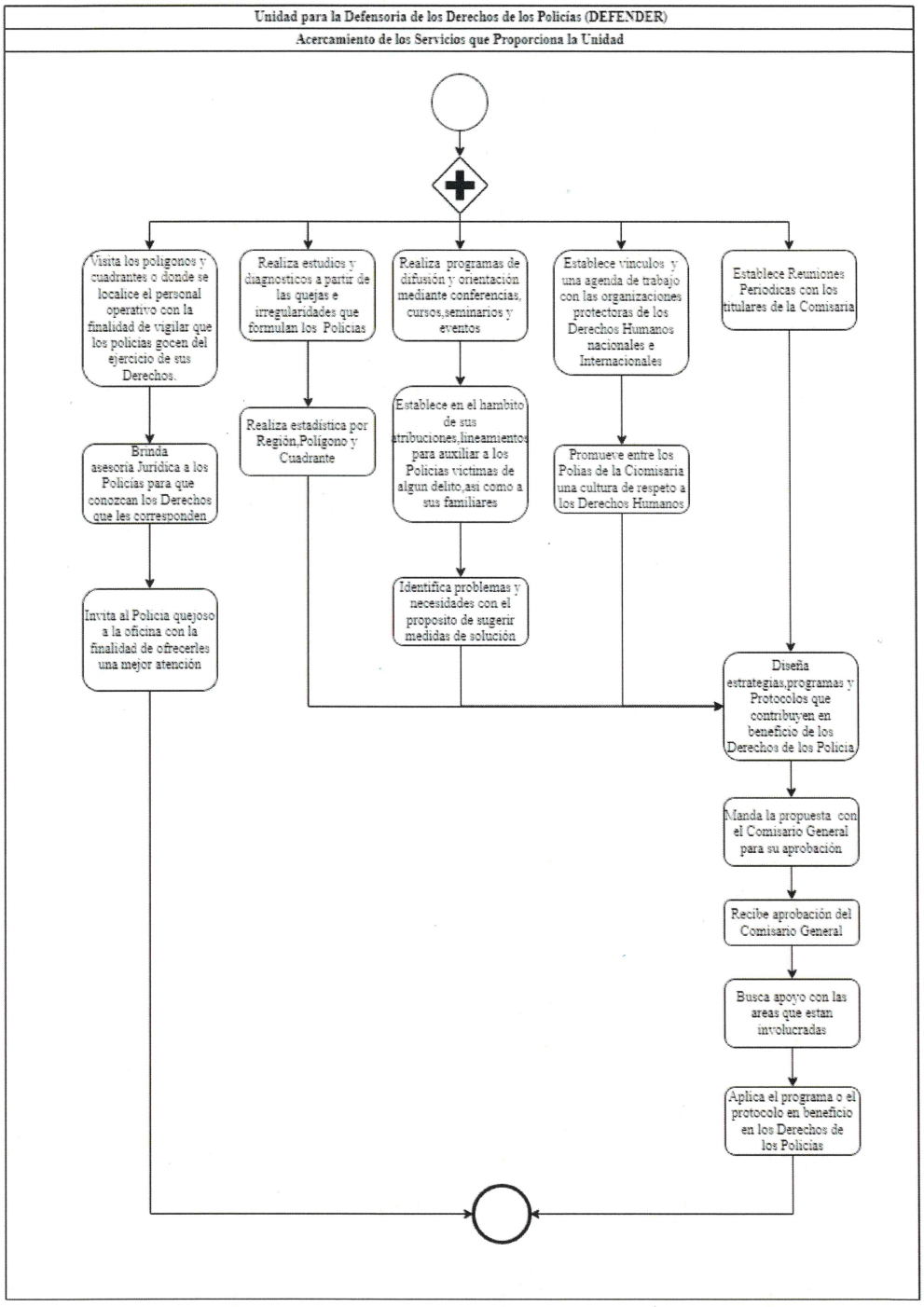

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policías
Procedimiento:	Procedimiento y Gestión de la Queja
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-12
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza: **Ismael Ramírez Méndez**	

Diagrama de Flujo	
Procedimieto y Gestión de la Queja	COSCG-DECO-P-03-12

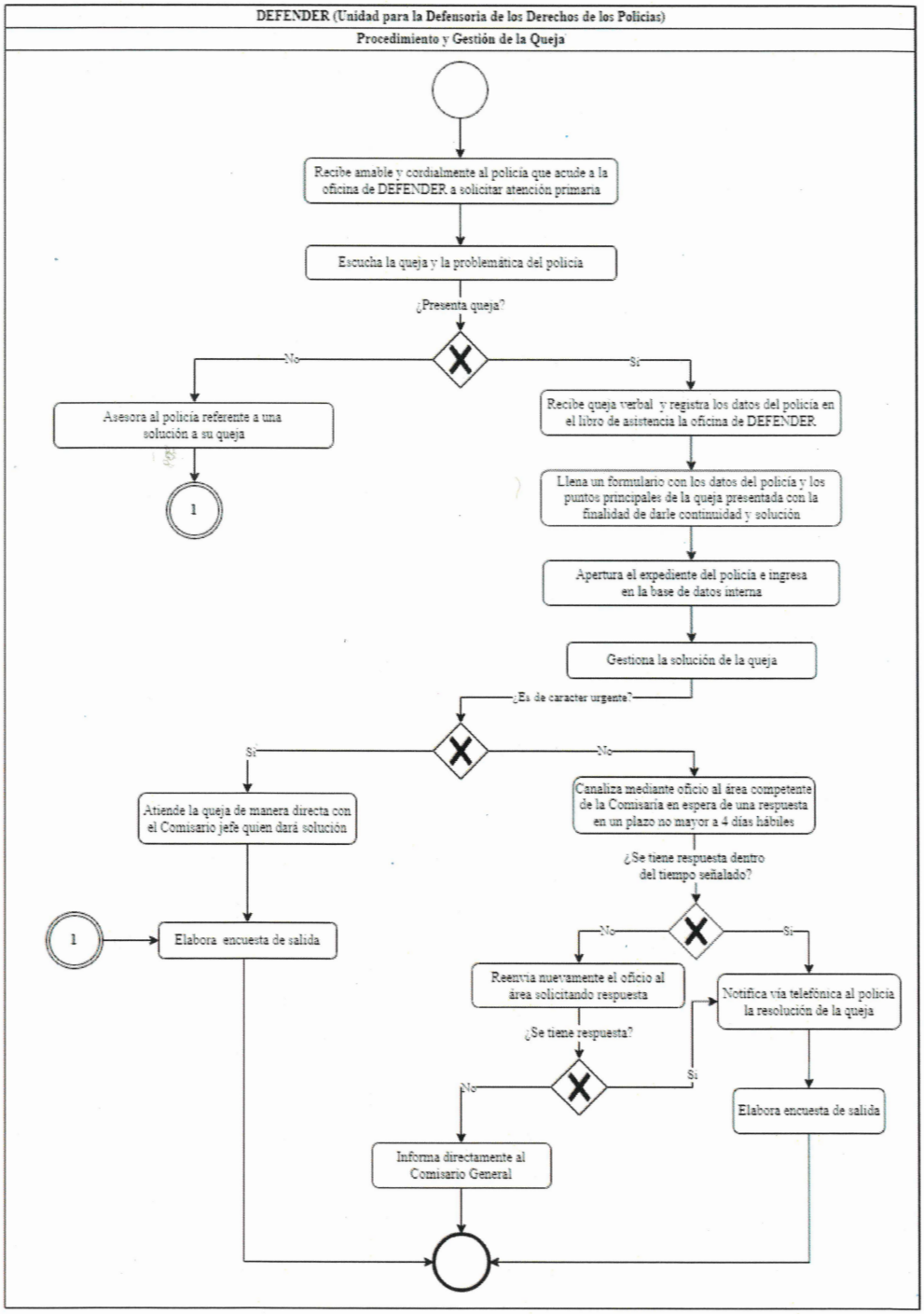

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Despacho del Comisario General
Área:	Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policías
Procedimiento:	Acompañamiento a Familiares de Policías Fallecidos
Código de procedimiento:	COSCG-DECO-P-03-13
Fecha de Elaboración:	Junio 2025
Persona que Elaboró:	Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza:	Ismael Ramírez Méndez

Firmas:	**Fecha de Autorización:** Junio 2025
Persona que Elaboró: Policía.Hilda Rubiela Trejo Guerrero	**Responsable del área que Revisó:** Lic.Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dirección que Autoriza: Ismael Ramírez Méndez	

Diagrama de Flujo	
Acompañamiento de Familiares de Policías Fallecidos (Pág. 1 de 2)	COSCG-DECO-P-03-13

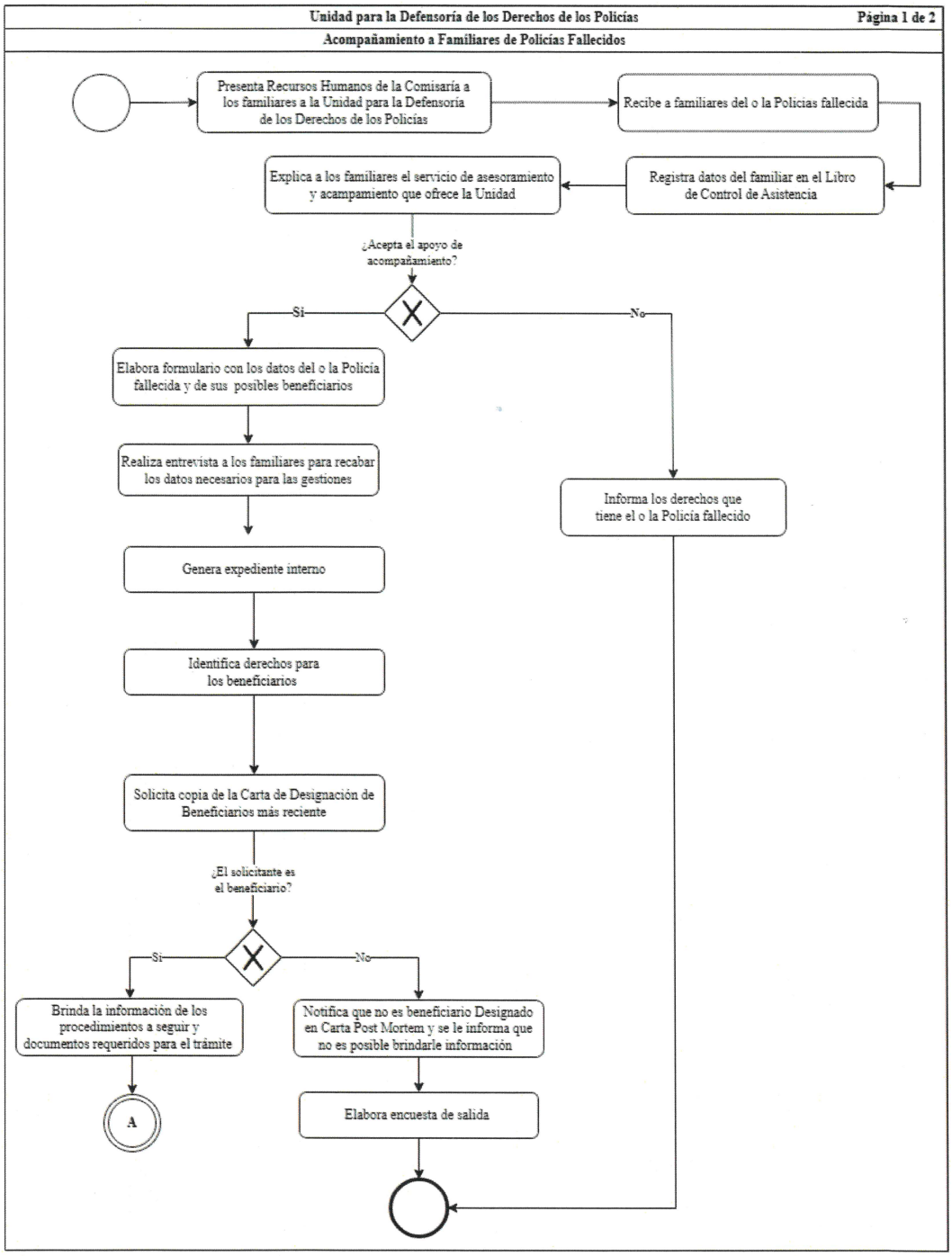

Diagrama de Flujo

Acompañamiento de Familiares de Policías Fallecidos (Pág. 2 de 2)	COSCG-DECO-P-03-13

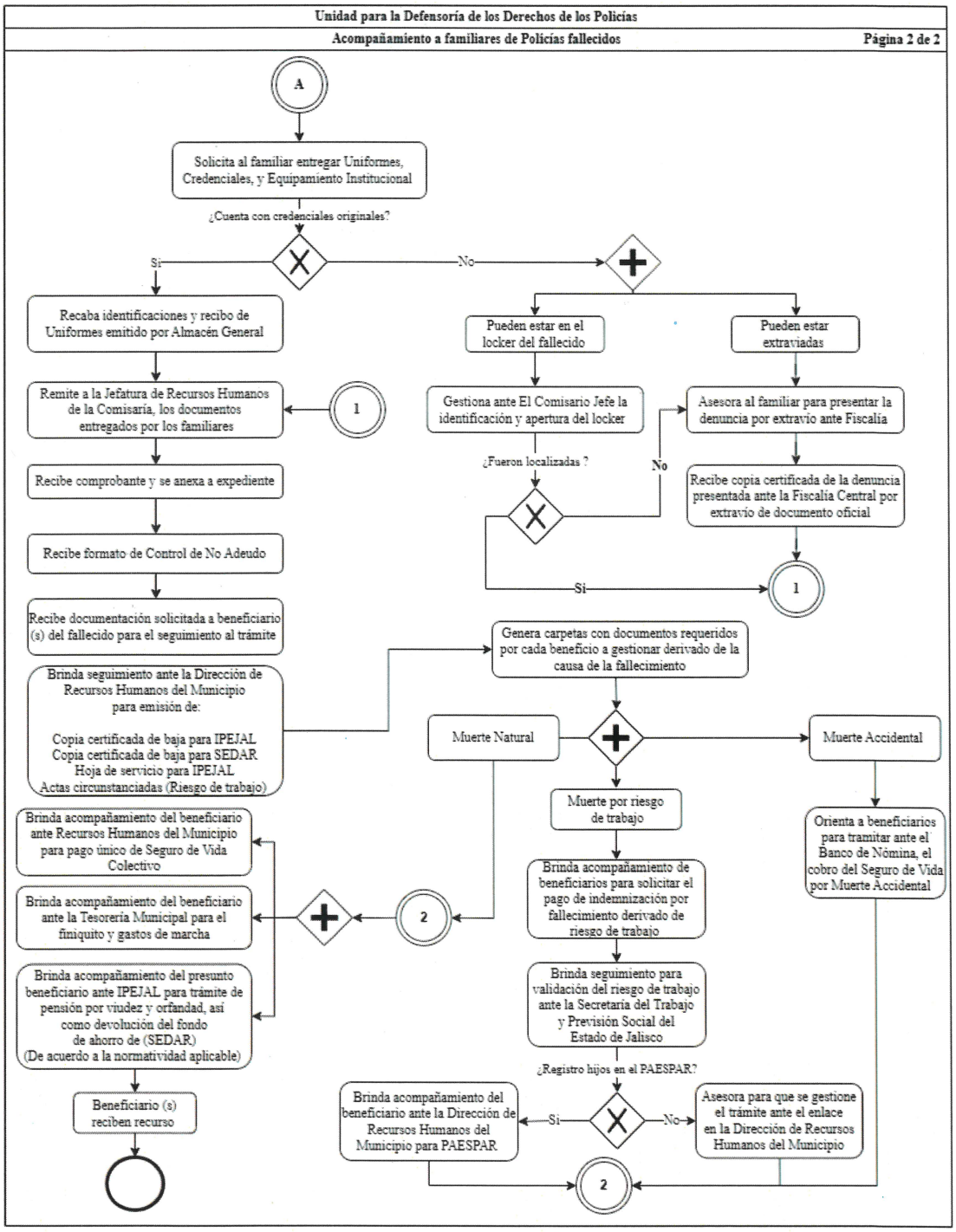

Formatos

Formato	
Formulario de Acompañamiento de Familiares de Policías Fallecidos	COPGU-DECO-F-03-01

Comisaría de Seguridad Guadalajara

DEFESORIA DE LOS DERECHOS DE LOS POLICIAS
FORMULARIO DE ACOMPAÑAMIETO DE FAMILIARES
POLICIAS FALLECIDOS

FECHA	HORA	EXPEDIENTE INTERNO	ATENDIDO POR		
NOMBRE		GÉNERO	ESTADO CIVIL	TIPO FALLECIMIENTO	
EXTRACTO					

CLASIFICACIÓN			
NOMBRE DEL CONYUGE		EDAD	
RELACIÓN		EDAD	

NOMBRE HIJA (O) 1		EDAD	
NOMBRE HIJA (O) 2		EDAD	
NOMBRE HIJA (O) 3		EDAD	
TELEFONO DE CONTACTO			

Hago constar que he quedado enterado que la Unidad para la Defensoria de los Derechos de los Policias DEFENDER, presta sus servicios de manera Institucional y Gratuita, atendiendo las facultades establecidas en las fracciones I, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV del Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara en concordancia con la fracción XII del artículo 69 de dicho ordenamiento. Asimismo, que me fue entregada la información necesaria sobre los documentos y gestiones a realizar para la obtención de beneficios Post Mortem. También he sido informad (a) que la unidad DEFENDER podrá deslindarse legalmente en caso de que sea nombrado algún abogado ajeno, lo anterior para evitar conflictos de estrategia jurídica.

"El Ayuntamiento de Guadalajara, es el responsable del uso y protección de sus Datos Personales, a través de la Unidad para la Defensoria de los Derechos de los Policias DEFENDER, perteneciente a la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, y al respecto le informa los siguiente Los datos recabados únicamente serán utilizados para realizar las gestiones necesarias para brindar respuesta a su petición planteada en el presente Formulario de Control. Los mismas no serán trasladados, a excepción de que sean necesarios o requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL: https://transparencia guadalajara gob.mx/transparencia/avise-privacidad

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL FAMILIAR

Periférico Norte 3229,
Col. Jardines de la Barranca, Guadalajara, Jalisco.
www.guadalajara.gob.mx

Gobierno de Guadalajara | La Ciudad que te cuida

3. Glosario

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaria.

Comisaría: La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupos operativos de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Control de Confianza. Son las evaluaciones realizadas a instituciones de Seguridad Publica a través del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza encargado de dirigir, coordinar, operar y calificar los procesos de evaluación de los aspirantes e integrantes, así como comprobar el cumplimiento de los perfiles médico, ético y de personalidad de los mismos, para garantizar la calidad de sus servicios, el cual se regirá por su propia ley de la materia y los reglamentos correspondientes

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

CUP: Certificado Único Policial, emitido por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

C-3: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Jalisco.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

DEFENDER: Unidad para la Defensoría de los Derechos de los Policías.

Estratégico: Esencial, de importancia decisiva para el desarrollo de algo.

GPS: "Sistema de Posicionamiento Global" es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

Innovación: Innovación es un cambio que introduce novedades, Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, y su implementación económica

IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Proyecto: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

Sustentabilidad: La sustentabilidad es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles

UNEFOSFE: Unidad de Enlace de Fondos y Subsidios Federales.

4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
Ismael Ramírez Méndez	
Titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
Visto Bueno	**Asesoría y Supervisión**
Ing. Samuel González Loza	Mtra. Lilia Carina Morales Escoto
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	**Titular de la Jefatura del Departamento de Planeación Tecnológica**

La presente hoja forma parte del ***Manual de Procedimientos del Despacho del Comisario General*** *COPGU-DECO-MP-03-0625, de la* ***Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara,*** *Fecha de elaboración: Marzo 2018, Fecha de Actualización: Junio 2025, Versión: 03*

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida